

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-006-2025
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA ALMACENES DE
MEDICAMENTOS DEPENDIENTES Y ADQUISICIÓN DE
ADULTICIDA CARBAMATO AL 70%, CUÑETE CON 4.5 KG
CON 32 SOBRES DE 143G., AMBOS PARA EL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”**

Guadalajara, Jal 02 de junio de 2025

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** de la **LICITACIÓN** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:08 horas** del día **02 de Junio de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar el **Acto de presentación y apertura de propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-006-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEPENDIENTES Y ADQUISICIÓN DE ADULTICIDA CARBAMATO AL 70%, CUÑETE CON 4.5 KG CON 32 SOBRES DE 143G., AMBOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 35, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a), b) y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 9.1 de la convocatoria a la licitación.

El acto descrito es presidido por el Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora, Jefe “B” de Compras Estatales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

PRIMERA. – De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 fracción I y III, 72 numeral 1 fracción V inciso a) de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 9 de las **BASES**, el servidor público que preside el acto junto con el Titular del Órgano Interno de Control, representante del área requirente y el representante del área contratante, verificaron la recepción de los cinco participantes que presentaron sus proposiciones en sobre cerrado, a lo cual, se procede a dejar constancia de los **PARTICIPANTES** que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ	C. RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ
2	CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS S.A DE C.V.	ING. AGRO.JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PORTILLO GUZMÁN
3	LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	Q. JUAN CARLOS MACHADO RODRÍGUEZ
4	GMS AGROTECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	I.Q.I. JULIÁN GALLARDO FLORES
5	FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.	C. LUIS BERNARDO ESTRADA MARQUEZ

SEGUNDO. - se procede al desarrollo **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-006-2025, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA ALMACENES DE MEDICAMENTOS DEPENDIENTES Y ADQUISICIÓN DE ADULTICIDA CARBAMATO AL 70%, CUÑETE CON 4.5 KG CON 32 SOBRES DE 143G., AMBOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**.

Por lo menos un integrante del **ORGANISMO** procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dicha **PROPUESTA** contenga los documentos que se solicitaron en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señala el **PARTICIPANTE** que presenta la documentación relacionada en el numeral 9.1 de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente sus propuestas:

Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS		RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ		FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.		LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.		GMS AGROTECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	
		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
a)	a) Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , más los documentos solicitados en el mismo.	X		X		X		X		X	
	Documentación para la partida 1: • Los PARTICIPANTES deberán anexar a su propuesta, ficha técnica y hoja de seguridad de cada uno de los productos químicos (plaguicidas).			X		X					
	Documentación para la partida 2 • De conformidad con lo señalado en el artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá de adjuntar a la propuesta copia legible del registro sanitario (anverso y reverso) vigente, que corresponda con la descripción de la partida. No se aceptarán copias ilegibles o con tachaduras o enmendaduras. En el caso de prórroga, deberá de entregar Formato o Constancia de Solicitud de Prórroga del Registro Sanitario a más tardar 150 (ciento cincuenta) días naturales antes de la fecha que concluya la vigencia, lo anterior en términos del artículo 190 Bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. Deberá estar indicado en la Lista de Productos Recomendados por el Combate de Insectos Vectores 2025, del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.	X						X		X	
	b) Anexo 3. (Propuesta Económica)	X		X		X		X		X	
c)	c) Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas, en los términos del Anexo 4.	X		X		X		X		X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		X		X		X		X	
	1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	X		X		X		X		X	
	2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto sobre nómina).	X		X		X		X		X	
	3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:										
	a. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X				X		X		X	
	b. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del apoderado o representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	X				X		X		X	

Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS		RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ		FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.		LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.		GMS AGROTECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	
		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.										
	c. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X				X		X		X	
	d. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	X				X		X		X	
	e. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	X				X		X		X	
	4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:										
	a. Copia simple de acta de nacimiento.			X							
	b. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.			X							
	c. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.			X							
	d. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.			X							
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X		X		X		X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X		X		X		X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales). g.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	X		X		X		X		X	
h)	Anexo 9. (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social).	X		X		X		X		X	
	h.1. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases.	X		X		X		X		X	
	h.2. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	X		X		X		X		X	
i)	a) Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas bases).	X		X		X		X		X	
	i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	X		X		X		X		X	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X		X		X		X	
k)	a) Anexo 12. (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	X		X		X		X		X	

Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS		RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ		FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.		LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.		GMS AGROTECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	
		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó		Presenta Documentos: Presentó	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.										
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X		X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X		X		X	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	X		X		X		X		X	
o)	a) Anexo 17. MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.	X		X		X		X		X	

En lo referente a la empresa Fumigaciones Morciz S.A. de C.V. en lo que corresponde al punto 3, incisos a) y b) presenta solamente copia simples de los documentos requeridos, omitiendo la documentación en original o copia certificada como se solicitó en las bases que rigen el proceso.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES**.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los **PARTICIPANTES**, en las partidas que ofertan evidenciando el monto que se señala a continuación:

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA QUE OFERTA	IMPORTE TOTAL CON I.V.A. E IMPUESTOS INCLUIDOS
1	CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS	2	\$ 226,543.82
2	RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ	1	\$ 261,092.34
3	FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.	1	\$ 299,864.64
4	LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	2	\$ 248,240.00
5	GMS AGROTECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	2	\$ 268,099.20

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizarán el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por parte de los **PARTICIPANTES**, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracciones I, II, III, IV y V incisos a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de sus Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo indicado en el numeral 9.1. de la convocatoria, las propuestas se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

TERCERO. - De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el **FALLO** correspondiente, en

cumplimiento con los artículos 67 y 69 numeral 1 fracciones de la I a la VI, y numerales del 2 al 6, así como el 72 fracción V, de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **05 de junio de 2025** a partir de las **13:00 horas**, a través del portal de internet <https://sifssj.jalisco.gob.mx/requisition/tree>, así como en el tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones del **ORGANISMO** en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, por un término de 10 días naturales, de igual manera se notificará a los **PARTICIPANTES** y podrá ser entregada una copia de ésta a los asistentes.

Esta acta consta de 07 páginas firmadas para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las **13:42** horas, firmando para dejar constancia.

CONSTE.

NOMBRE	ÁREA	ANTEFIRMA	FIRMA
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	JEFE "B" DE COMPRAS ESTATALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. SERGIO ANTONIO TORAL ARREGUÍN	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
M.S.P. ALEJANDRA CORNEJO MAGDALENO	REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS EN SALUD O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO. – ÁREA REQUIRENTE		
C.HARMIDA NOEMI GARCIA ORTIZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	ANTEFIRMA	FIRMA
-------------	--------------	---------------	-----------	-------

1	RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ	C. RAFAEL ARÁMBULA JIMÉNEZ		
2	CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS S.A DE C.V.	ING. AGRO.JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PORTILLO GUZMÁN		
3	LATIN AGRO-FARMA, S.A. DE C.V.	Q. JUAN CARLOS MACHADO RODRÍGUEZ		
4	GMS AGROTECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	I.Q.I. JULIÁN GALLARDO FLORES		
5	FUMIGACIONES MORCIZ S.A. DE C.V.	C. LUIS BERNARDO ESTRADA MARQUEZ		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

----- Fin del Acta -----